



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA  
Sección Prensa

## COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que durante el día de ayer, se secuestraron elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia.

En el Complejo Carcelario N°1, “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, personal Auxiliar de la División Requisa de alojamiento y detección de sustancias y elementos prohibidos efectuó diferentes controles en los módulos.

En el módulo MD2, se efectuó un control en el Pabellón A1 y se secuestró un elemento punzo cortante que se encontraba en posesión de un interno.

En el Módulo MX2, personal de guardia incautó un elemento punzo cortante a un interno que regresaba de realizar la fajina en la cocina.

Además en otro control se incautaron 23 grs. de picadura de marihuana, una batería de telefonía celular y un mazo de naipes.

Por otra parte, en el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” al efectuar distintos procedimiento de control en el Módulo 1, más precisamente en los Pabellones A2, B1 y B2 se secuestraron un total de seis aparatos de telefonía celular, cinco baterías de alimentación, dos chips de activación y dos elemento punzo cortantes.

Al respecto se efectuaron las comunicaciones administrativas de rigor.

Córdoba, 10 de febrero de 2015